

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL

PROFR. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO

SECRETARIO PARTICULAR

PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ

TÉCNICO A

PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES

TÉCNICO B

PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I

PROFR. JAIME MENDOZA VEGA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II

PROFR. JOSÉ IRAM RODRIGUEZ LIMÓN

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III

PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV

PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V

PROFR. NAIM RAMÍREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI

PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII

PROFR. FULBERTO RODRIGUEZ MENDOZA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII

PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX

PROFR. JUAN FRANCISCO DE LA BARBA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X

PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI

PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII

PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII

PROFR. OSCAR IVÁN RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV

PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV

PROFR. JOSÉ LUIS BADILO FIGUEROA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL

PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARQUE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR

PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA

PROFR. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

GENERALES

PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

TÉCNICAS

PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS

PROFR. PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES

(EDUCACIÓN ESPECIAL)

PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA

SUPERIOR

PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(NORMALES Y UNIV.)

PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FORMALIZADOS

PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI

PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO

Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR

PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIERRINA

SECRETARÍA DE FINANZAS

PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN

SECRETARÍA DE CONTRALORIA

PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO

SECRETARÍA DE OFICIALIA MAYOR

PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR

SECRETARÍA DE CRÉDITOS

PROFR. ISIDORO TADEO PAULÍN FLORES

SECRETARÍA DE VIVIENDA

PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN

SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS

PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO

SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO

SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS

PROFR. JAIRO RAMÍREZ RAMÍREZ

SECRETARÍA DE EQUITAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

PROFR. MARIO GUERRERO CHAVI

SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA

ORGANIZATIVA

PROFR. SILBERIO SÁENZ BARRERA

SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROFR. GUADALUPE ABEL GARCÍA CONTRERAS

SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES

PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA

SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y

MAESTROS (USICAMM)

PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRAGA

SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL

PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ

SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL

PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA

EDUCACIÓN BÁSICA

PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PROFR. JOEL RODRÍGUEZ LEE

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA

SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL

PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO

SECRETARÍA DE SINTE JOVEN

PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLO

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA

(IAP SINTE (UNIDADES DE APOYO))

PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE

SECRETARÍA DE INGLÉS

PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMÍREZ

COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y

RENDICIÓN DE RESULTADOS

PRESIDENTE

PROFR. FERNANDO MENDOZA ORTEGA

VICEPRESIDENTE

PROFR. OLIVER RODRIGUEZ LARA

SECRETARIO

PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA

PRIMER VOCAL

PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA

SEGUNDO VOCAL

PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA

COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL

PRESIDENTE

PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL

PRIMER SECRETARIO

PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA

SEGUNDO SECRETARIO

PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

Secretaría: GENERAL

Circular Núm: 2301/2024.

Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

C. SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

CC. SECRETARIOS DE LAS 15 SECRETARÍAS DE ORGANIZACIÓN

CC. SECRETARIOS GENERALES Y REPRESENTANTES DE CENTROS DE TRABAJO

CC. REPRESENTANTES DE ESCUELA

P R E S E N T E S . -

Por este conducto nos permitimos proporcionar información que regulará al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores de la Educación de Tamaulipas (SARTET), en el año fiscal 2024.

ANTECEDENTE.

El SARTET es una Institución constituida por la fortaleza de la Organización Sindical y la voluntad política del Gobierno del Estado a través del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET) mediante Convenio celebrado el 7 de julio de 1999 y Adendum referenciado al mismo, de fecha 9 de enero de 2006.

OBJETIVO.

El SARTET tiene como objetivo fundamental el **Ahorro para el Retiro, Préstamos y demás Programas en beneficio de sus afiliados que acuerde su Comité Técnico**, privilegiándolos con la capitalización importante y administración transparente en el manejo de los recursos.

FINANCIAMIENTO DEL SARTET.

A partir del Ejercicio Fiscal 2006, con la revisión establecida al 1% de Gastos de Administración de los préstamos otorgados, se logró que el 0.2% se destine a cubrir los gastos propios que origine el SARTET y el 0.8% al IPSSSET.

La operación del SARTET se sufraga con el concepto "**Cargos de Operación**" del 2.5% sobre los préstamos que se otorgan, con lo cual se constituyen un **Fondo de Reserva y un Fondo de Previsión** que le permita hacer frente a los costos y gastos originados por: Cancelación de saldos de deudores por fallecimiento en los términos establecidos en la suscripción de los préstamos, cuentas incobrables, pago de consultorías, servicios personales, adquisición de equipos, administración, costo del Portal Web, mejoramiento de sistemas, infraestructura, entre otros.

La creación de los fondos antes mencionados, tiene como principal objetivo fortalecer al SARTET frente a cualquier eventualidad, lo que le permite contar con una reserva y respaldo como lo requiere todo Sistema Financiero.

Estas políticas y la correcta aplicación de la normatividad, han permitido capitalizar el ahorro voluntario para el retiro, con **tasas de interés importantes** que se revisan permanentemente, en relación con las del Banco de México, para hacerlas atractivas y que el ahorro de los afiliados conserve su valor adquisitivo.

NORMATIVIDAD.

La normatividad que rige al SARTET, para su mejor funcionamiento tiene su fundamento legal en el Convenio de creación, Adendum referenciado al mismo, Reglamentos y Acuerdos emitidos por los Representantes del SINTE SECCIÓN 30 ante el Comité Técnico y su Director General; así como las leyes vigentes adjetivas en la materia, tanto federal como estatal.

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL

PROFR. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO

SECRETARIO PARTICULAR

PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ

TÉCNICO A

PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES

TÉCNICO B

PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I

PROFR. JAIME MENDOZA VEGA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II

PROFR. JOSÉ IRAM RODRIGUEZ LIMÓN

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III

PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV

PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V

PROFR. NAIM RAMÍREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI

PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII

PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MENDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII

PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX

PROFR. JUAN FRANCISCO DE LA ROSA BARRÓN

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X

PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI

PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII

PROFR. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII

PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV

PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV

PROFR. JOSÉ LUIS BADILO FIGUEROA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL

PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR

PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA

PROFR. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVIAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

GENERALES

PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

TÉCNICAS

PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(NORMALES, UPN Y LARA)

PROFR. PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES

(EDUCACIÓN ESPECIAL)

PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(NORMALES, UPN Y LARA)

PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FORMALIZADOS

PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI

PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO

Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATTA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR

PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLEN

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIERRINA

SECRETARÍA DE FINANZAS

PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO

SECRETARÍA DE OFICIALIA MAYOR

PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR

SECRETARÍA DE CRÉDITOS

PROFR. ISIDRO TADEO PAULÍN FLORES

SECRETARÍA DE VIVIENDA

PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN

SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS

PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRISTE

SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO

SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS

PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALAS

SECRETARÍA DE EQUITAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

PROFR. MARIO GUERRERO CHAV

SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA

PROFR. SILBERIO SAEÑ BARRERA

SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS

SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES

PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA

SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USC-CAM)

PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRÍAGA

SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL

PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ

SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL

PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INICIATIVAS PARA EDUCACIÓN BÁSICA

PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PROFR. JOEL ROOLIE LEE

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA

SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL

PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO

SECRETARÍA DE SNTS JOVENES

PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTILLO

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA

UAP SNTS (UNIDADES DE APOYO)

PROFRA. MARÍA DE JESÚS AVALOS PUENTE

SECRETARÍA DE INGLÉS

PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS

COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS

PRESIDENTE

PROFR. FERNANDO MENDOZ ORTEGA

VICEPRESIDENTE

PROFR. OLIVER RODRIGUEZ LARA

SECRETARIO

PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA

PRIMER VOCAL

PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA

SEGUNDO VOCAL

PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA

COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL

PRESIDENTE

PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL

PRIMER SECRETARIO

PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA

SEGUNDO SECRETARIO

PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

Secretaría: GENERAL

Circular Núm: 2301/2024.

Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

PERÍODOS VIGENTES PARA ATENCIÓN PRESENCIAL AL PÚBLICO.

Del 8 de enero al 22 de marzo de 2024.

Del 8 de abril al 12 de julio de 2024.

Del 29 de julio al 13 de diciembre de 2024.

Nota: La atención vía internet en el Portal Web del Sistema, está disponible a los afiliados, los 7 días de la semana, los 365 días de cada Ejercicio Fiscal.

1. AFILIACIÓN AL SARTET.

1.1. Es voluntaria.

1.2. Ser agremiado de la Sección 30 del SNTTE.

1.3. Se requiere ser personal activo de Educación Básica, Media Superior y Superior (Federal Transferido y/o Estatal) y de los niveles Medio Superior, Superior y CECATI (Federal No Transferido) con nombramiento base (10) o Interino Ilimitado (95) o sus equivalentes; Pensionado de la Educación del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

1.4. Percibir su salario y/o pensión en alguna de las modalidades antes mencionadas.

1.5. Solicitar personalmente su ingreso, configurándose con el presente un contrato de adhesión al SARTET, aceptando sin objeción alguna la aplicación de la normatividad que lo regula.

1.6. Proporcionar una dirección de correo electrónico de contacto personal para recibir notificaciones y realizar consultas personalizadas.

1.7. Registrar la Cédula Testamentaria ante el SARTET.

1.8. Solicitar el Certificado Digital para Firma Electrónica Avanzada (en su caso), Frase de Seguridad, Usuario y Contraseña, para consultas en el Portal Web.

1.9. Suscribir el Aviso de Privacidad.

1.10. Solicitar y autorizar el Alta del Servicio de Domiciliación Bancaria ante el SARTET (CITIBANAMEX, BBVA, SANTANDER, HSBC, BANORTE, BANJÉRCITO y SCOTIABANK exclusivamente para el personal Federal No Transferido de los niveles Medio Superior, Superior y CECATI), para las aportaciones de ahorro quincenal y para el pago de abono de los préstamos que se les otorguen.

1.11. Solicitar la Tabla de Pagos Referenciados del ahorro a 12 meses para el Personal de Educación Pensionado del ISSSTE.

1.12. Proporcionar un número telefónico vigente de localización personal.

Los formatos necesarios se entregarán gratuitamente al momento de iniciar el proceso de afiliación y deberá de requisitar el expediente según al Programa correspondiente.

2. DEL AHORRO.

La administración del ahorro es **SIN COSTO** para el afiliado, aplicándose como tal un descuento de ahorro quincenal del 4% y 10% en su caso; o mensual del 10% (de acuerdo al tipo de personal y Programa) del sueldo tabular o pensión según corresponda.

3. DE LA PRODUCTIVIDAD.

La productividad (capitalización quincenal de los rendimientos a las cuentas personales de ahorro) se distribuye entre los afiliados al SARTET a los Fondos de Reserva, Previsión y de Seguro para mantener una solidez y estabilidad financiera, necesarias para el desarrollo del SARTET.

Comité Ejecutivo Seccional

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 2301/2024.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

- SECRETARIO GENERAL
- PROFR. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO
- SECRETARIO PARTICULAR
- PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
- TÉCNICO A
- PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
- TÉCNICO B
- PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
- PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
- PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
- PROFR. JOSÉ IRAM RODRIGUEZ LIMÓN
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
- PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
- PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
- PROFR. NAIM RAMÍREZ GARCÍA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
- PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
- PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MENDOZA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
- PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
- PROFR. JUAN FRANCISCO GARCÍA SÁNCHEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
- PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
- PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
- PROFR. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
- PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRIGUEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
- PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
- PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
- PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRIGUEZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
- PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
- PROFR. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVIAS
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
- PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
- PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS Y DE EDUCACIÓN ESPECIAL
- PROFR. PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
- PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
- PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN Y CAM)
- PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
- PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI I
- PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
- PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
- PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
- PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIERRINA
- SECRETARÍA DE FINANZAS
- PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
- SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
- PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO
- SECRETARÍA DE OFICIAL MAYOR
- PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
- SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
- PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
- SECRETARÍA DE CRÉDITOS
- PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
- SECRETARÍA DE VIVIENDA
- PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
- SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
- PROFR. MIGUEL GONZÁLEZ TRISTE
- SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
- PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
- SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
- PROFR. JAIME EDUARDO RAMÍOS SALINAS
- SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
- PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
- SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
- PROFR. MARIO GUERRERO CHANI
- SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
- PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
- SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
- PROFR. GUADALUPE ABEL GARCÍA CONTRERAS
- SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
- PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
- SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (SINTE)
- PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRÍAGA
- SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
- PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ
- SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
- PROFR. ARTURO DANIEL MÚNIZ GONZÁLEZ
- SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
- PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
- SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
- PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
- SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
- PROFR. JOEL ROOLIE LEE
- SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
- PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
- SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
- PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
- SECRETARÍA DE SINTE JOVEN
- PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLO
- SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
- PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
- SECRETARÍA DE UNIDADES DE APOYO
- PROFRA. MARÍA DE JESÚS AVALOS PUENTE
- SECRETARÍA DE INGLÉS
- PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMÍOS
- COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
- PRESIDENTE
- PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
- VICEPRESIDENTE
- PROFR. OLIVER RODRIGUEZ LARA
- SECRETARIO
- PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
- PRIMER VOCAL
- PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
- SEGUNDO VOCAL
- PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
- COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
- PRESIDENTE
- PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
- PRIMER SECRETARIO
- PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
- SEGUNDO SECRETARIO
- PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

3.1. IDENTIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES.

La utilidad se produce por:

- Los intereses que se generan a partir de los préstamos que se otorgan a los afiliados.
- Los rendimientos financieros de las inversiones autorizadas de los recursos de los afiliados y de los diferentes Fondos del Sistema, con base en lineamientos establecidos por el Comité Técnico del SARTET
- Los productos financieros de las cuentas de cheques.
- Diversas penalizaciones por incumplimiento en pagos pactados.

4. DEL RETIRO.

El personal de Educación Básica, Media Superior y Superior (Federal Transferido y Estatal) y de los niveles Medio Superior, Superior y CECATI (Federal No Transferido), afiliado al Sistema **acepta que una vez hecha su solicitud voluntaria de afiliación al Programa del 4% y autorizada como tal, no podrá solicitar el retiro como afiliado de sus aportaciones de ahorro y productividad, a excepción de que se presenten las siguientes circunstancias, previo cumplimiento de los requisitos establecidos:**

- 4.1.** Baja definitiva al servicio.
- 4.2.** Pensión laboral.
- 4.3.** Cambio de adscripción de entidad federativa (únicamente para personal de origen federal).
- 4.4.** Fallecimiento, conforme a derecho por su(s) beneficiario(s).

El personal Pensionado de la Educación del IPSSSET o del ISSSTE, afiliado al SARTET, se someterá a las condiciones particulares vigentes.

El personal inscrito en el "Programa Ahorro a 24 Quincenas" del personal activo de la educación, al término de las 24 quincenas de ahorro podrá, si así lo deseara, retirar su ahorro con la capitalización correspondiente, o bien continuar ahorrando por el tiempo que lo desee.

5. DE LA ENTREGA DEL AHORRO.

A petición personal del interesado en la Solicitud de Retiro de Aportaciones de Ahorro y conforme a los términos antes mencionados y demás requisitos, se entregará el ahorro y sus productos financieros, con un Estado de cuenta de aportaciones de ahorro impreso con las características que lo hace el SARTET. El ahorro y su productividad serán entregados mediante transferencia electrónica a cuenta personal bancaria del beneficiario acreditado, quien deberá proporcionar copia simple del Estado de cuenta bancario con: Nombre de la institución bancaria, número de cuenta y cuenta CLABE.

6. PRÉSTAMOS.

6.1. MONTOS, PLAZOS A PAGAR, TASAS DE INTERÉS Y BENEFICIOS ADICIONALES DE LOS PRÉSTAMOS.

- 6.1.1.** Los montos, plazos a pagar y tasas de interés que se aplicarán a los préstamos serán en los términos de los acuerdos que para el efecto tome el Comité Técnico del SARTET; conforme a las variaciones del costo del dinero que determine el Banco de México.

Comité Ejecutivo Seccional

- SECRETARIO GENERAL**
 PROF. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
 PROF. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
 PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
 PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
 PROF. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
 PROF. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
 PROF. JOSÉ IRAM RODRIGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
 PROF. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
 PROF. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
 PROF. NAIM RAMÍREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
 PROF. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
 PROF. FILIBERTO RODRIGUEZ BÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
 PROF. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
 PROF. JUAN FRANCISCO DE LOS RÍOS BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
 PROF. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
 PROF. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
 PROF. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
 PROF. OSCAR IVÁN RÍOCHA RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
 PROF. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
 PROF. JOSÉ LUIS BADIILLO JUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
 PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
 PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
 PROF. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
 PROF. JAIME OLVERA CÁDIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
 PROF. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
 PROF. PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
 PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 PROF. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN Y LARA)
 PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
 PROF. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE ECAT II
 PROF. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
 PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
 PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLEN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
 PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
 PROF. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
 PROF. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALIA MAYOR
 PROF. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
 PROF. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
 PROF. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
 PROF. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
 PROF. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRISTO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
 PROF. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
 PROF. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
 PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
 PROF. MARIO GUERRERO CHAV
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
 PROF. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
 PROF. GUADALUPE ABEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
 PROF. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USISACAM)
 PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIBAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
 PROF. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
 PROF. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
 PROF. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
 PROF. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
 PROF. JOEL ROOLIE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
 PROF. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
 PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
 PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLO
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
 PROF. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP (SNTE UNIDADES DE APOYO)
 PROFRA. MARÍA DE JESÚS AVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
 PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
 PROF. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
 PROF. OLIVER RODRIGUEZ LARA
SECRETARIO
 PROF. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
 PROF. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
 PROF. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
 PROF. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
 PROF. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SEGUNDO SECRETARIO
 PROF. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

Secretaría: GENERAL
 Circular Núm: 2301/2024.
 Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

- 6.1.2.** La tasa de interés que se aplique a los préstamos quedará congelada durante el proceso del pago de los mismos.
- 6.1.3.** El cálculo de los intereses para el pago de préstamos está **establecido sobre saldos insolutos** y conforme a los términos de las cláusulas de aceptación de la Solicitud-Pagaré.
- 6.1.4.** Para el caso de solicitar la liquidación total del préstamo se cuenta con el beneficio de la bonificación de intereses por devengar.
- 6.1.5.** Otorgamiento de una "Póliza de Garantía de Protección al Ahorro del SARTET", por cada préstamo que se autorice, gratuita hasta por 120 quincenas (5 años) sobre saldos de capital en caso de fallecimiento (ver condiciones). En los **préstamos Hipotecarios** a partir de la quincena 121 se generará el cobro equivalente a tres al millar en forma anual sobre el capital que se adeude al IPSSET/SARTET, costo correspondiente que el afiliado contratante deberá cubrir anticipadamente del monto del préstamo otorgado y se verá reflejado en el Reporte de Pago.
- 6.1.6.** Se podrán disfrutar todas las modalidades de préstamos y los montos que su capacidad de pago le permita, atendiendo la disposición patronal 70-30% a excepción de los Programas Adicionales del Personal pensionado del ISSSTE e IPSSET.
- 6.1.7.** Todo adeudo no cubierto en su oportunidad causará intereses moratorios, a razón del 30% superior a la tasa de interés pactada en el préstamo.

6.2. OPCIONES DE PRÉSTAMOS.

Los siguientes códigos de cada opción o modalidad de préstamos pertenecen a los descuentos quincenales o mensuales del personal de origen Federal Transferido o Estatal, Pensionado de IPSSET o del ISSSTE, según corresponda, que se reflejan en sus comprobantes de pago.

- 6.2.1. PRÉSTAMO EMERGENTE.**
Federal: Código 95, **Estatal:** Código 67
- 6.2.2. PRÉSTAMO ORDINARIO.**
Federal: Código UO, **Estatal:** Código UO
- 6.2.3. PRÉSTAMO ESPECIAL.**
Federal: Código 85, **Estatal:** Código 95
- 6.2.4. PRÉSTAMO CONTINGENCIA.**
Federal: Código UC, **Estatal:** Código UC
- 6.2.5. PRÉSTAMO ESPECIAL CON GARANTÍA DE AVAL.**
Federal: Código UE, **Estatal:** Código UE
- 6.2.6. PRÉSTAMO CONTINGENCIA CON GARANTÍA DE AVAL.**
Federal: Código UA, **Estatal:** Código UA
- 6.2.7. PRÉSTAMO COMPLEMENTARIO** (equiparable a los montos y requisitos de los préstamos existentes, a excepción del Préstamo Emergente) solo se puede solicitar una de sus modalidades:

- El importe máximo equivalente hasta 200 veces la aportación de ahorro quincenal como afiliado.
- El importe máximo equivalente de 201 hasta 400 veces la aportación de ahorro quincenal como afiliado.

Comité Ejecutivo Seccional

- SECRETARIO GENERAL**
 PROF. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
 PROF. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
 PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
 PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
 PROF. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
 PROF. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
 PROF. JOSÉ IRAM RODRIGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
 PROF. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
 PROF. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
 PROF. NAIM RAMÍREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
 PROF. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
 PROF. FULBERTO RODRIGUEZ MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
 PROF. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
 PROF. JUAN FRANCISCO GARCÍA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
 PROF. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
 PROF. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
 PROF. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
 PROF. OSCAR IVÁN ROCHA RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
 PROF. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
 PROF. JOSÉ LUIS BADILO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
 PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARQUE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
 PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
 PROF. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
 PROF. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
 PROF. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS NORMALES UPN Y LARA
 PROF. PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
 PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 PROF. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES UPN Y LARA)
 PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
 PROF. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN DE INICIAL
 PROF. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
 PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATTA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
 PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
 PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
 PROF. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
 PROF. JUAN LUIS TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALIA MAYOR
 PROF. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
 PROF. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
 PROF. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
 PROF. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
 PROF. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRISTO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
 PROF. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
 PROF. JAIME EDUARDO RAMÍREZ RAMÍREZ
SECRETARÍA DE EQUITAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
 PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
 PROF. MARIO GUERRERO CHIAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
 PROF. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
 PROF. GUADALUPE ABEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
 PROF. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USCACAM)
 PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRÍAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
 PROF. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
 PROF. ARTURO DANIEL MUNCIV GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
 PROF. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
 PROF. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
 PROF. JOEL ROOLIE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
 PROF. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
 PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
 PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLO
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
 PROF. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
 PROFRA. MARÍA DE JESÚS AVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
 PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMÍOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
RESIDENTE
 PROF. FERNANDO MENDOZA ORTEGA
VICEPRESIDENTE
 PROF. OLIVER RODRIGUEZ LARA
SECRETARIO
 PROF. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
 PROF. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
 PROF. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
 PROF. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
 PROF. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SEGUNDO SECRETARIO
 PROF. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

Secretaría: GENERAL
 Circular Núm: 2301/2024.
 Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

- El importe máximo equivalente de 401 hasta 800 veces la aportación de ahorro quincenal como afiliado.
- Los códigos para este tipo de préstamo en sus 3 modalidades son:
Federal: Código UM,
Estatal: Código UM

6.2.8. PRÉSTAMO PARA PERSONAL PENSIONADO DE LA EDUCACIÓN DEL IPSSET.

Código: 78 **Monto:** Hasta 6 meses de su pensión. **Plazo:** hasta 24 meses.

6.2.9. PRÉSTAMO ORDINARIO PARA PERSONAL PENSIONADO DE LA EDUCACIÓN DEL ISSSTE.

Monto: Equiparable al préstamo Ordinario del ISSSTE.
Código: 228 **Monto:** Hasta \$50,000.00 **Plazo:** Hasta 12 meses.

6.2.10. PRÉSTAMO ESPECIAL PARA PERSONAL PENSIONADO DE LA EDUCACIÓN DEL ISSSTE.

Monto: Equiparable al préstamo Especial del ISSSTE
Código: 228 **Monto:** Hasta 6 meses de su pensión mensual.
Plazo: Hasta 24 meses.

6.2.11. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

- Liquidez con garantía hipotecaria.
- Adquisición de vivienda.
- Liberación de hipoteca.
- Adquisición de terreno urbano.

Los códigos para este tipo de préstamo en sus 4 modalidades serán:
Federal: Código UH,
Estatal: Código UH.

NOTA: Será considerada la edad cronológica de los afiliados solicitantes de préstamo hipotecario como requisito para el establecimiento del plazo a pagar, la edad límite para las mujeres será de 75 años y para los varones será de 70 años.

6.3. REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE PRÉSTAMOS.

6.3.1. GENERALES:

- Acreditar su afiliación al SARTET.
- Mantener correctamente requisitada la Cédula Testamentaria ante el SARTET.
- Contar con la Firma Electrónica Avanzada (en su caso), Frase de Seguridad, Usuario y Contraseña para consultas en el Portal Web.
- Suscribir el Aviso de Privacidad vigente.
- El solicitante y su aval (en su caso) no deberán contar con pagos irregulares en préstamos otorgados (de estar en este supuesto, comunicarse al Departamento de Contabilidad o de Recuperación Estratégica de Cobranza de Préstamos del SARTET para regularizar su situación, conforme a los procesos establecidos).
- Proporcionar una dirección de correo electrónico de contacto personal para recibir notificaciones y realizar consultas personalizadas.
- Proporcionar un número telefónico vigente de localización personal.
- Cumplir con la disposición patronal de liquidez 70-30%, a excepción del

Comité Ejecutivo Seccional

- SECRETARIO GENERAL**
 PROF. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
 PROF. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
 PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
 PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
 PROF. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
 PROF. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
 PROF. JOSÉ IRAM RODRIGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
 PROF. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
 PROF. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
 PROF. NAIM RAMÍREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
 PROF. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
 PROF. FILIBERTO RODRIGUEZ MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
 PROF. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
 PROF. JUAN FRANCISCO DE ROSA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
 PROF. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
 PROF. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
 PROF. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
 PROF. OSCAR IVÁN RÓCHA RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
 PROF. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
 PROF. JOSÉ LUIS BADIILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
 PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
 PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
 PROF. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS
GENERALES
 PROF. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS
TÉCNICAS
 PROF. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
 PROF. PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES
(EDUCACIÓN ESPECIAL)
 PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR
 PROF. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(NORMALES, UPN Y LARA)
 PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FORMALIZADOS
 PROF. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
 PROF. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO
Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
 PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATTA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
 PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
 PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
 PROF. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
 PROF. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALIA MAYOR
 PROF. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
 PROF. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
 PROF. ISIDRO TADEO PAULÍN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
 PROF. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
 PROF. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
 PROF. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
 PROF. JAIME EDUARDO RAMOS SALAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
 PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
 PROF. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA
ORGANIZATIVA
 PROF. SILBERIO SAEZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
 PROF. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
 PROF. FRANCISCO JAVIER DORÍA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y
MAESTROS (SUSC)
 PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
 PROF. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
 PROF. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA
EDUCACIÓN BÁSICA
 PROF. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
 PROF. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
 PROF. JOEL ROOLIE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
 PROF. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
 PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
 PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLO
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
 PROF. ROGELIO ARELLANO BANDA
IAJ (SNTE UNIDADES DE APOYO)
 PROFRA. MARÍA DE JESÚS AVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
 PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
 PROF. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
 PROF. OLIVER RODRIGUEZ LARA
SECRETARIO
 PROF. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
 PROF. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
 PROF. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
 PROF. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
 PROF. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SEGUNDO SECRETARIO
 PROF. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

Secretaría: GENERAL
 Circular Núm: 2301/2024.
 Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

personal pensionado de la educación del IPSSET e ISSSTE.

6.3.2. DOCUMENTACIÓN (copia simple legible, además de estar vigentes en atención a la fecha de cobro, señalada en la solicitud-pagaré).

- Cualquiera de los últimos dos comprobantes de pago correspondientes a cada una de las claves presupuestales, Estatal, Federal Transferido o No Transferido, pensionado del IPSSET e ISSSTE con que cuente el solicitante.
- Credencial para votar o pasaporte mexicano vigentes.
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses de su facturación, exclusivamente Aviso Recibo expedido por la Comisión Federal de Electricidad o Recibo de Agua expedido por el Organismo Operador de Agua Potable que corresponda (no se aceptan impresiones de cajeros automáticos). Ver Circular 03/2023 SARTET.
- Constancia de Situación Fiscal, completa, con una antigüedad no mayor a un año de su fecha de expedición.
- Estado de cuenta bancario personal, aplica para quien desee el depósito del préstamo en cuenta diferente a la de nómina o que reciba el pago de su sueldo mediante cheque.

Los formatos que se enlistan a continuación, se le facilitarán al solicitante y su aval (en su caso) al momento de hacer el trámite, electrónico o autógrafo, según corresponda:

- Formato de solicitud de préstamo.
- Pagaré.
- Formato para Expediente Único de Identificación del Usuario como Persona Física.
- Carta de no existir Dueño Beneficiario en los términos del Capítulo III, Artículo 18 Fracción III de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y del Anexo 3, inciso b, numeral iv, de las Reglas Generales a que se refiere dicha Ley.
- Formato de Alta del Servicio de domiciliación bancaria, presentando Estado de cuenta de nómina origen o de portabilidad en su caso, o bien comprobantes de pago que incluyan el número de cuenta clabe.
- Solicitud para transferencia bancaria.

6.3.3. Para el Personal de Educación Básica, el plazo máximo para el pago será hasta por 120 quincenas en préstamos, Emergente, Ordinario, Especial, Especial con Garantía de Aval, Contingencia, Contingencia con Garantía de Aval y Complementario, en todas sus modalidades.

6.3.4. En los préstamos con garantía de Aval, el requisito de liquidez para éste se considera que, el total de su percepción, sea equiparable entre él y el avalado.

6.3.5. Continúa la aplicación temporal del Programa "Pago de Préstamos del SARTET, con hasta 50% del Ahorro Capitalizado del 4%", con los considerandos del documento origen y el otorgamiento de Préstamos del 50% del Ahorro.

Nota: El SARTET se reserva el derecho de solicitar al afiliado toda clase de documento o información complementaria, a razón de estar en condiciones de hacer efectivo el trámite de préstamo.

Comité Ejecutivo Seccional

Secretaría: GENERAL
 Circular Núm: 2301/2024.
 Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

- SECRETARIO GENERAL
- PROFR. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO
- SECRETARIO PARTICULAR
- PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
- TÉCNICO A
- PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
- TÉCNICO B
- PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
- PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
- PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
- PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
- PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
- PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
- PROFR. NAIM RAMÍREZ GARCÍA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
- PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
- PROFR. FILIBERTO RODRÍGUEZ MENDOZA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
- PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
- PROFR. JUAN FRANCISCO DE LOS RÍOS BARRÓN
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
- PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
- PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
- PROFR. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
- PROFR. OSCAR IVÁN RUIZ RODRÍGUEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
- PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
- PROFR. JOSÉ LUIS BADILO FIGUEROA
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
- PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARQUE RODRÍGUEZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
- PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
- PROFR. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVIAS
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS
- GENERALES
- PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
- PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
- PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRÍGUEZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
- PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN Y CAM)
- PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
- PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE OCUPACIÓN
- PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
- PROFRA. MARÍA GUADALUPE BARRERA
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRANJEROS
- PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
- PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIERRINA
- SECRETARÍA DE FINANZAS
- PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
- SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
- PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
- SECRETARÍA DE OFICIALIA MAYOR
- PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
- SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
- PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
- SECRETARÍA DE CRÉDITOS
- PROFR. ISIDRO TADEO PAULÍN FLORES
- SECRETARÍA DE VIVIENDA
- PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
- SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
- PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRISTO
- SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
- PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
- SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
- PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
- SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
- PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
- SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
- PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
- SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
- PROFR. SILBERIO SAEÑZ BARRERA
- SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
- PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
- SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
- PROFR. FRANCISCO JAVIER DORÍA OCHOA
- SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USI)
- PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRAGA
- SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
- PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ
- SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
- PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
- SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
- PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
- SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
- PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
- SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
- PROFR. JOEL ROOLIE LEE
- SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
- PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
- SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
- PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
- SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
- PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLO
- SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
- PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
- SECRETARÍA DE UNIDADES DE APOYO (UAP SNTE)
- PROFRA. MARÍA DE JESÚS AVALOS PUENTE
- SECRETARÍA DE INGLÉS
- PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
- COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
- PRESIDENTE
- PROFR. FERNANDO MENDOZA ORTEGA
- VICEPRESIDENTE
- PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
- SECRETARIO
- PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
- PRIMER VOCAL
- PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
- SEGUNDO VOCAL
- PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
- COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
- PRESIDENTE
- PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
- PRIMER SECRETARIO
- PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
- SEGUNDO SECRETARIO
- PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

LA FIGURA DE AVAL JURÍDICAMENTE.

EL SARTET NO TIENE PARTICIPACIÓN ALGUNA EN LOS ACUERDOS ENTRE AFILIADOS PARA DECIDIR Y DETERMINAR SU VOLUNTAD DE FUNGIR COMO AVAL ENTRE UNO Y OTRO, SON ACUERDOS DE VOLUNTADES ENTRE PARTICULARES REGULADOS POR LA LEY, PARA EL CASO DE EXISTIR CONTROVERSIAS O INCUMPLIMIENTOS.

El SARTET, contempla la figura del Aval, quien asuma esta responsabilidad debe estar consciente de lo que esto conlleva, considerando lo siguiente:

- Funge como garantía total o parcial de pago de la cantidad prestada a un tercero.
- Se obliga solidariamente con el deudor, para en caso de que éste no realice dicho pago.
- Asegura que la deuda será saldada.
- El SARTET, en este caso, tiene el derecho de exigirle al aval que cubra la deuda, mediante los procedimientos establecidos, para tal fin.
- Se hace acreedor a una posible ejecución legal en su contra.
- Esta disposición está fundamentada en el Artículo 109 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

El aval, en el formato de solicitud de préstamo, con el estampado de su firma, electrónica o autógrafa, está ratificando su disposición de aceptar sin objeción alguna la aplicación de lo establecido en el Convenio de Creación del SATET y Adendum referenciado al mismo, Reglamento, Acuerdos y demás Normatividad que regula al SARTET, al que se encuentra afiliado de manera estrictamente voluntaria y personal; e igualmente reconoce su obligación de sujetarse a lo señalado en las cláusulas aplicables a su persona y de manera indistinta, plasmadas en la solicitud pagaré de préstamo.

En el caso de los préstamos con Aval, cuando el deudor principal presente pago(s) irregular(es) se efectuarán los traspasos correspondientes al Aval, mediante los procedimientos establecidos por los Departamentos de Contabilidad y/o de Recuperación Estratégica de Cobranza de Préstamos, según corresponda.

El aval no deberá ser aval vigente de otra persona distinta al solicitante.

6.3.6. DOCUMENTACIÓN DEL AVAL (copias simples legibles):

- Cualquiera de los últimos dos comprobantes de pago correspondientes a cada una de las claves presupuestales, Estatal, Federal Transferido y No Transferido, en su caso, con que cuente el aval en atención a la fecha en que se realiza el trámite.
- Credencial para votar o pasaporte mexicano vigentes.
- Estado de cuenta bancario de nómina origen o de portabilidad, en su caso o bien comprobante de pago que incluya número de cuenta clabe.
- Formato de Alta del Servicio de domiciliación bancaria, proporcionado por el SARTET.

6.4. CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA LOS SOLICITANTES DE LOS DIFERENTES TIPOS DE PRÉSTAMO.

- 6.4.1.** Una vez que el préstamo sea tramitado y autorizado, el afiliado solicitante no deberá contraer deudas que afecten la retención por concepto de descuento del préstamo a favor del IPSSSET/SARTET.
- 6.4.2.** Si llega a acumular más de 2 pagos irregulares durante la vigencia del pago

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL

PROFR. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
 PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ

TÉCNICO A

PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES

TÉCNICO B

PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I

PROFR. JAIME MENDOZA VEGA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II

PROFR. JOSÉ IRAM RODRIGUEZ LIMÓN

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III

PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV

PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V

PROFR. NAIM RAMÍREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI

PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII

PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MENDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII

PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX

PROFR. JUAN FRANCISCO DE BARRÓN

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X

PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI

PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII

PROFR. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII

PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV

PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV

PROFR. JOSÉ LUIS BADILO FIGUEROA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL

PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR

PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA

PROFR. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVIAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

GENERALES

PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

TÉCNICAS

PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS

PROFR. PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES

(EDUCACIÓN ESPECIAL)

PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA

SUPERIOR

PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(NORMALES, UPN Y CAM)

PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS

PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI

PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO

Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATTA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR

PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLEN

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA

SECRETARÍA DE FINANZAS

PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO

SECRETARÍA DE OFICIALIA MAYOR

PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR

SECRETARÍA DE CRÉDITOS

PROFR. ISIDORO TADEO PAULIN FLORES

SECRETARÍA DE VIVIENDA

PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN

SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS

PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETIÑO

SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO

SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS

PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS

SECRETARÍA DE EQUITAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

PROFR. MARIO GUERRERO CHIAN

SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA

ORGANIZATIVA

PROFR. SILBERIO SAEÑZ BARRERA

SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS

SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES

PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA

SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y

MAESTROS (USM)

PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRÍAGA

SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL

PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ

SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL

PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA

EDUCACIÓN BÁSICA

PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PROFR. JOEL ROQUE LEE

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA

SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL

PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO

SECRETARÍA DE SNTTE JOVEN

PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLO

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA

COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y

RENDICIÓN DE RESULTADOS

PRESIDENTE

PROFR. FERNANDO MENDOZ ORTEGA

VICEPRESIDENTE

PROFR. OLIVER RODRIGUEZ LARA

SECRETARIO

PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA

PRIMER VOCAL

PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA

SEGUNDO VOCAL

PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA

COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL

PRESIDENTE

PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL

PRIMER SECRETARIO

PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA

SEGUNDO SECRETARIO

PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

Secretaría: GENERAL

Circular Núm: 2301/2024.

Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

del préstamo, el afiliado quedará sujeto a:

- Que el IPSSET/SARTET exija el pago total del adeudo generado como consecuencia del préstamo otorgado que solicite y los cargos generados por mora, así como los gastos y costas derivados del procedimiento legal instaurado en su contra en razón del incumplimiento.
- El IPSSET/SARTET aplicará una suspensión con carácter irrevocable por 3 años, para solicitar el beneficio y autorización de nuevos préstamos, los efectos iniciarán su vigencia a partir de la liquidación total del préstamo en referencia.
- Perder irrevocablemente el beneficio de obtener la aplicación de la tasa de interés de costo sobre saldos insolutos.

PROGRAMAS ADICIONALES DEL SARTET.

6.4.3. "PROGRAMA PARA EL PERSONAL DE EDUCACIÓN NO TRANSFERIDO DE LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y CECATI.

- Al reflejarse su primera aportación de ahorro como afiliado en su Estado de cuenta bancario, se tendrá derecho a solicitar un Préstamo Ordinario o Especial, a partir del cual deberá construir un buen historial crediticio que le permitirá acceder a las diferentes opciones de préstamos.
- Tendrá derecho a reestructurar su adeudo únicamente cuando haya pagado el 50% o más del primer préstamo.
- Todas las modalidades de préstamos llevarán garantía de aval, los cuales pueden ser de su mismo nivel educativo, además del personal activo de Educación Básica Estatal y Federal Transferido.

6.4.4. "PROGRAMA PARA EL PERSONAL DE EDUCACIÓN PENSIONADO DEL ISSSTE".

- Contar con liquidez acreditable en su comprobante de pago, para poder solventar el descuento que se genere, siempre que la pensión del interesado no se vea afectada con otras retenciones, que incluyendo este mismo, no rebasen en conjunto el 30% del importe total del concepto de pensión, considerando resoluciones judiciales y compromisos con el ISSSTE y/o FOVISSSTE.
- En caso de reestructuración, haber cubierto el 50% o más del adeudo del préstamo vigente.
- Los montos, plazos a pagar, tasas de interés y costos que se aplicarán a los préstamos serán en los términos previstos en el CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL ISSSTE Y EL SINTE SECCIÓN 30 TAMAULIPAS, además de los acuerdos que para el efecto tome el Comité Técnico del SARTET.
- Se estableció una cuota mensual de administración a favor del ISSSTE del 2% sobre el valor de las retenciones mensuales para préstamos Ordinarios con plazo hasta de 12 meses y en préstamos Especiales cuando el plazo sea mayor a 12 meses se aplicará el 3% sobre el valor de las retenciones mensuales.

NOTA IMPORTANTE: Los pensionados que cuenten con adeudo de préstamo del SARTET, no podrán retirar sus aportaciones de ahorro del 10%, hasta por el importe del saldo de dicho préstamo para quedar como garantía del pago de su adeudo.

Comité Ejecutivo Seccional

Secretaría: GENERAL

Circular Núm: 2301/2024.

Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

SECRETARIO GENERAL

PROFR. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO

SECRETARIO PARTICULAR

PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ

TÉCNICO A

PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES

TÉCNICO B

PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I

PROFR. JAIME MENDOZA VEGA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II

PROFR. JOSÉ IRAM RODRIGUEZ LIMÓN

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III

PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV

PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V

PROFR. NAIM RAMÍREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI

PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII

PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII

PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX

PROFR. JUAN FRANCISCO DE OCHOA BARRÓN

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X

PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI

PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII

PROFR. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII

PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV

PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV

PROFR. JOSÉ LUIS RAMÍREZ FIGUEROA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL

PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARQUE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR

PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA

PROFR. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVIAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

GENERALES

PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

TÉCNICAS

PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TERCER NIVEL

PROFR. PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES

(EDUCACIÓN ESPECIAL)

PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA

SUPERIOR

PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(NORMALES, UPN Y CARR)

PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS

PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CONTRATOS

PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO

Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRANJEROS

PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLEN

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIERRINA

SECRETARÍA DE FINANZAS

PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO

SECRETARÍA DE OFICIALIA MAYOR

PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR

SECRETARÍA DE CRÉDITOS

PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES

SECRETARÍA DE VIVIENDA

PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN

SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS

PROFR. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ TRISTO

SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO

SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS

PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS

SECRETARÍA DE EQUITAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

PROFR. MARIO GUERRERO CHAVIN

SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA

PROFR. SILBERIO SAEENZ BARRERA

SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS

SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES

PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA

SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (SNTET)

PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIBAGA

SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL

PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ

SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL

PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA

EDUCACIÓN BÁSICA

PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PROFR. JOEL ROOLIE LEE

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA

SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL

PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO

SECRETARÍA DE SNTET JOVEN

PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLO

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA

(UAP SNTET (UNIDADES DE APOYO))

PROFRA. MARÍA DE JESÚS AVALOS PUENTE

SECRETARÍA DE INGLÉS

PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS

COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS

PRESIDENTE

PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA

VICEPRESIDENTE

PROFR. OLIVER RODRIGUEZ LARA

SECRETARIO

PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA

PRIMER VOCAL

PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA

SEGUNDO VOCAL

PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA

COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL

PRESIDENTE

PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL

PRIMER SECRETARIO

PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA

SEGUNDO SECRETARIO

PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

9. CÉDULA TESTAMENTARIA.

Testar es un acto personal en donde se manifiesta la voluntad, para disponer la transmisión de bienes, derechos y obligaciones a una o varias personas después de la muerte, por lo que te exhortamos a mantener actualizada tu Cédula Testamentaria para garantizar este derecho a tus sucesores. Se recomienda revisar la información plasmada en la Circular 05/2023 SARTET, actualmente publicada en la página de internet oficial de este Sistema de Ahorro.

Verifica que tu expediente de Cédula Testamentaria esté completo y en regla, acude a las instancias administrativas del SARTET, o comunícate mediante el correo electrónico afiliacionyahorro@snteseccion30sartet.org.mx, para recibir información y orientación.

10. PROGRAMA "PÓLIZA DE GARANTÍA DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL SARTET".

Puesto en marcha el 1º de julio de 2009, este Programa denominado "Póliza de Garantía de Protección al Ahorro del SARTET", fue creado para garantizar y asegurar la recuperación del capital otorgado en cada préstamo; además para dar protección al ahorro, exclusivamente en caso de fallecimiento del afiliado, sujetándose a los términos de ejecución y validez establecidos en el formato correspondiente.

10.1 VENTAJAS DE LA "PÓLIZA DE GARANTÍA DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL SARTET".

- Protege el patrimonio de los afiliados y/o beneficiarios al cubrir el saldo de sus deudas.
- Permite a sus beneficiarios designados, contar con el ahorro y bienes, según corresponda, sin ninguna limitante, porque al pagar el saldo de la deuda al SARTET, la misma queda terminada.
- En caso de préstamos con aval, protege el ahorro del Aval y sus ingresos.

11. PROGRAMA "RETIRO VOLUNTARIO IRREVOCABLE AL SARTET AL CUMPLIR EL REQUERIMIENTO LEGAL PARA PENSIÓN, SIN EJERCER ESE DERECHO".

Con este Programa se podrá disponer del total del ahorro capitalizado cuando el trabajador ahorrador reúna los requisitos previstos en la ley del ISSSTE y/o IPSET, según sea el caso, sin que sea necesario tramitar la jubilación a la que tiene derecho ante estas instituciones.

Será el Departamento Jurídico y de Acceso a la Información Pública del SARTET, quien realice el estudio y dictamen a los afiliados interesados en obtener dicho beneficio.

11.1. REQUISITOS:

- Credencial para votar o pasaporte mexicano vigentes.
- Copia simple legible del formato de personal expedido por la SET/SEP.

12. FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

Con la Firma Electrónica Avanzada vigente, el SARTET acerca a los afiliados los servicios electrónicos que ofrece, con la confianza de que es un instrumento eficaz, legal y seguro, facilitando la realización de trámites y diversas consultas; a través del Portal Web <https://www.snteseccion30sartet.org.mx>

Brinda seguridad en las transacciones electrónicas, ya que con su uso se identifica plena y jurídicamente al autor del trámite.

Comité Ejecutivo Seccional

Secretaría: GENERAL

Circular Núm: 2301/2024.

Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

SECRETARIO GENERAL

PROFR. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO

SECRETARIO PARTICULAR

PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ

TÉCNICO A

PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES

TÉCNICO B

PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I

PROFR. JAIME MENDOZA VEGA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II

PROFR. JOSÉ IRAM RODRIGUEZ LIMÓN

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III

PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV

PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V

PROFR. NAIM RAMÍREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI

PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII

PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MENDOZA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII

PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX

PROFR. JUAN FRANCISCO DE OCHOA BARRÓN

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X

PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI

PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII

PROFR. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII

PROFR. OSCAR IVÁN RIVERA RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV

PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV

PROFR. JOSÉ LUIS BARRÓN FERRAZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL

PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR

PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA

PROFR. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVIAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

GENERALES

PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

TÉCNICAS

PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS

PROFR. PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES

(EDUCACIÓN ESPECIAL)

PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA

SUPERIOR

PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(NORMALES, UPN Y LARA)

PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS

PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CONTRATADO

PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO

Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR

PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLEN

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA

SECRETARÍA DE FINANZAS

PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO

SECRETARÍA DE OFICIALIA MAYOR

PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR

SECRETARÍA DE CRÉDITOS

PROFR. ISIDORO TADEO PAULÍN FLORES

SECRETARÍA DE VIVIENDA

PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN

SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS

PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRISTO

SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO

SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS

PROFR. JAIMS EDUARDO RAMÍOS RAMÍOS

SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

PROFR. MARIO GUERRERO CHAV

SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA

ORGANIZATIVA

PROFR. SILBERIO SAEENZ BARRERA

SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS

SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES

PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA

SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USC)

PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRÍAGA

SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL

PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ

SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL

PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA

EDUCACIÓN BÁSICA

PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PROFR. JOEL ROQUE LEE

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA

SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL

PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO

SECRETARÍA DE SNTE JOVEN

PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLO

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA

COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y

RENDICIÓN DE RESULTADOS

PRESIDENTE

PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA

VICEPRESIDENTE

PROFR. OLIVER RODRIGUEZ LARA

SECRETARIO

PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA

PRIMER VOCAL

PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA

SEGUNDO VOCAL

PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA

COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL

PRESIDENTE

PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL

PRIMER SECRETARIO

PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA

SEGUNDO SECRETARIO

PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

12.1. VENTAJAS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

- Seguridad y rapidez en la realización de trámites en cualquier momento y lugar.
- Funcionalidad desde diversos dispositivos electrónicos y sistemas operativos.
- Consulta de saldos de préstamos y de aportaciones del ahorro capitalizadas.
- Realización de trámites de Solicitudes de préstamos, Reintegros por pagos anticipados, Retiros de aportaciones de ahorro de los Programas del 4%, por concepto de las cuatro circunstancias que existen para ello y del Programa Adicional del ahorro 10% de su sueldo; además de consultar el estatus de cada uno de sus trámites.
- Actualizar datos del municipio laboral, Delegación o Centro de Trabajo Sindical.
- Complementar datos de localización de beneficiarios en la Cédula Testamentaria vigente.

12.2. REQUISITOS PARA SU OBTENCIÓN (en copias simples).

- Credencial para votar o pasaporte mexicano vigentes, si estos documentos no presentan la dirección completa deberá anexar comprobante de domicilio vigente.
- Comprobante(s) de pago vigente(s) a la fecha en que se realiza el trámite.
- Presentar Unidad de Almacenamiento extraíble (USB) preferentemente nueva, para almacenar la Firma Electrónica Avanzada.
- Proporcionar una dirección de correo electrónico personal al que el afiliado tenga acceso, para recibir y consultar notificaciones.
- Proporcionar un número telefónico vigente de localización personal.

13. CONSULTAS EN EL PORTAL WEB.

Al finalizar el proceso de afiliación al SARTET, éste les asigna a sus afiliados el Usuario y Contraseña, para ser utilizada en trámites, complementación de datos personales, agendar citas presenciales programadas y/o consultas de información a través del Portal Web.

En caso de extravío del documento, su reimpresión se podrá solicitar personalmente en las Oficinas Centrales del Sistema o en las sedes en donde se llevan a cabo las Giras de Trabajo SARTET, en las 15 Secretarías de Organización, dependientes del Comité Ejecutivo de la Sección 30 del SNTE.

13.1. REQUISITO PARA SU OBTENCIÓN O REIMPRESIÓN EN CASO DE EXTRAVÍO.

- Credencial para votar o pasaporte mexicano vigentes.

14. CITAS PRESENCIALES PROGRAMADAS PARA LOS DIFERENTES TRÁMITES.

La atención a los afiliados mediante citas presenciales programadas, tanto en las Oficinas Centrales del Sistema, como en las sedes en donde se ofrece el servicio en las 15 Secretarías de Organización, dependientes de este Comité Ejecutivo Seccional, les ha permitido a los solicitantes de los diferentes trámites, optimizar su tiempo, sin necesidad de largas filas.

La pandemia provocada por el Covid-19 dejó como cultura el cuidado de nuestra salud, evitando grandes concentraciones en lugares cerrados, lo cual es de reconocer y agradecer a los compañeros afiliados que siempre han atendido las indicaciones que se dan para bien de la colectividad.

Comité Ejecutivo Seccional

Secretaría: **GENERAL**
 Circular Núm: 2301/2024.
 Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

- SECRETARIO GENERAL**
- PROFR. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO
- SECRETARIO PARTICULAR**
- PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
- TÉCNICO A**
- PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
- TÉCNICO B**
- PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN**
- PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I**
- PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II**
- PROFR. JOSÉ IRAM RODRIGUEZ LIMÓN
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III**
- PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV**
- PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V**
- PROFR. NAIM RAMÍREZ GARCÍA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI**
- PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII**
- PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MENDOZA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII**
- PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX**
- PROFR. JUAN FRANCISCO DE LOS RÍOS BARRÓN
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X**
- PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI**
- PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII**
- PROFR. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII**
- PROFR. OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV**
- PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV**
- PROFR. JOSÉ LUIS BADILO FIGUEROA
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL**
- PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRIGUEZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR**
- PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA**
- PROFR. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVIAS
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES**
- PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS**
- PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS (NORMALES, UPN Y CARR)**
- PROFR. PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)**
- PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**
- PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN Y CARR)**
- PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS**
- PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE GEOMETRÍA**
- PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN**
- PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATTA
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRACOLAR**
- PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA**
- PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
- SECRETARÍA DE FINANZAS**
- PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
- SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**
- PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
- SECRETARÍA DE OFICIALIA MAYOR**
- PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
- SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL**
- PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
- SECRETARÍA DE CRÉDITOS**
- PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
- SECRETARÍA DE VIVIENDA**
- PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
- SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS**
- PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRISTE
- SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES**
- PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
- SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS**
- PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALAS
- SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**
- PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
- SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE**
- PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
- SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA**
- PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
- SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS**
- PROFR. GUADALUPE ABEL GARCÍA CONTRERAS
- SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES**
- PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
- SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS**
- PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRÍAGA
- SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL**
- PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ
- SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA**
- PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
- SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA**
- PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
- SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN**
- PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
- SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS**
- PROFR. JOEL ROOLUE LEE
- SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS**
- PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
- SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL**
- PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
- SECRETARÍA DE SNTE JOVEN**
- PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLO
- SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL**
- PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
- UAP (SNTE UNIDADES DE APOYO)**
- PROFRA. MARÍA DE JESÚS AVALOS PUENTE
- SECRETARÍA DE INGLÉS**
- PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMÓS
- COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS**
- PRESIDENTE**
- PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
- VICEPRESIDENTE**
- PROFR. OLIVER RODRIGUEZ LARA
- SECRETARIO**
- PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
- PRIMER VOCAL**
- PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
- SEGUNDO VOCAL**
- PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
- COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL**
- PRESIDENTE**
- PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
- PRIMER SECRETARIO**
- PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
- SEGUNDO SECRETARIO**
- PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

15. COMISIÓN CON PERFIL PROFESIONAL Y GRADO ACADÉMICO, DE ANÁLISIS, ASESORÍA, ASISTENCIA Y PROPUESTA.

En el Capítulo que reglamenta la Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados del SARTET, se incluye el mandato de la conformación de una auditoría externa que se aplica permanentemente al SARTET y el de una Comisión con perfil profesional y grado académico, de Análisis, Asesoría, Asistencia y Propuesta, con conocimiento y experiencia en las áreas: Financiera, Administrativa, Contable, Legal, Fiscal, Mercantil, Informática, Sistemas y otras que se suman al trabajo del Comité Técnico del SARTET en la elaboración de propuestas, herramientas y estrategias viables dentro de los principios, propósitos y características que garanticen en todos los aspectos la vinculación y el mejoramiento del servicio que presta el Sistema a sus afiliados y el cumplimiento de sus objetivos.

Si tienes interés en formar parte de esta Comisión, solicita información y requisitos, mediante el correo electrónico del Departamento Jurídico y de Acceso a la Información Pública, del SARTET, juridico@snteseccion30sartet.org.mx

16. CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL SARTET:

- Departamento de Préstamos**
prestamos@snteseccion30sartet.org.mx
- Departamento de Afiliación y Ahorro**
afiliacionyahorro@snteseccion30sartet.org.mx
- Departamento de Contabilidad**
contabilidad@snteseccion30sartet.org.mx
- Departamento Jurídico y de Acceso a la Información Pública**
juridico@snteseccion30sartet.org.mx
- Departamento de Recuperación Estratégica y Cobranza de Préstamos**
recuperacionestrategica@snteseccion30sartet.org.mx
- Departamento de Programas Adicionales**
programasadicionales@snteseccion30sartet.org.mx

17. VIGENCIA DE LA CIRCULAR.

Con poco más de un año al frente de esta Organización sindical, quienes integramos el Comité Ejecutivo de la Sección 30 del SNTE hemos escuchado y atendido demandas y necesidades de los afiliados, en equipo con los Representantes del SNTE Sección 30, ante el Comité Técnico del SARTET, se han buscado e implementado estrategias que sigan consolidando al Sistema como ejemplo nacional en la cultura del ahorro para lo cual, se vigila la correcta aplicación de la norma que, en su momento, fue elaborada con mucha responsabilidad por profesionales que privilegian la transparencia, evitando interpretaciones y criterios personales al momento de ejecutar los servicios que ofrece y los procesos que utiliza.

Este documento correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, contiene todas las disposiciones que habrán de regular el accionar de este Sistema de Ahorro, para que sea publicada y difundida en los canales de comunicación del SARTET y de la Sección 30 del SNTE.

18. TRANSPARENCIA.

El SARTET a lo largo de sus más de 25 Ejercicios Fiscales ha cumplido con sus afiliados en el tema de la transparencia en el manejo de los recursos, se somete a diferentes evaluaciones,

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL

PROFR. ARNULFO RODRIGUEZ TREVIÑO

SECRETARIO PARTICULAR

PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ

TÉCNICO A

PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES

TÉCNICO B

PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I

PROFR. JAIME MENDOZA VEGA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II

PROFR. JOSÉ IRAM RODRIGUEZ LIMÓN

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III

PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV

PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V

PROFR. NAIM RAMÍREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI

PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTÉS

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII

PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII

PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX

PROFR. JUAN FRANCISCO DE BARBÓN

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X

PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI

PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII

PROFR. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII

PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV

PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV

PROFR. JOSÉ LUIS BARRILLO FLORES

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL

PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR

PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA

PROFR. JORGE GUADALUPE ACUNA TOVAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

GENERALES

PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

TÉCNICAS

PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS

PROFR. PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES

(EDUCACIÓN ESPECIAL)

PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA

SUPERIOR

PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(NORMALES, UPN Y LARA)

PROFRA. BLANCA AURELIA ANZALDUA NAJERA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS

PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE GEÓMETRÍA

PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO

Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

PROFRA. MARÍA GUADALUPE MATA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR

PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLEN

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIERRINA

SECRETARÍA DE FINANZAS

PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO

SECRETARÍA DE OFICIALIA MAYOR

PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR

SECRETARÍA DE CRÉDITOS

PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES

SECRETARÍA DE VIVIENDA

PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN

SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS

PROFR. MIGUEL GONZÁLEZ TRIUNFO

SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO

SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS

PROFR. JAIROS EDUARDO RAMOS SALAZAR

SECRETARÍA DE EIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

PROFR. MARIO GUERRERO CHANU

SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA

ORGANIZATIVA

PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA

SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROFR. GUADALUPE ABEL GARCÍA CONTRERAS

SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES

PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA

SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y

MAESTROS (SNTS)

PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRÍAGA

SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL

PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ

SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL

PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA

EDUCACIÓN BÁSICA

PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PROFR. JOEL ROOLUE LEE

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA

SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL

PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO

SECRETARÍA DE SNTS JOVENES

PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLO

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL

PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA

(UAP SNTS UNIDADES DE APOYO)

PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE

SECRETARÍA DE INGLÉS

PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMÓS

COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y

RENDICIÓN DE RESULTADOS

PRESIDENTE

PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA

VICEPRESIDENTE

PROFR. OLIVER RODRIGUEZ LARA

SECRETARIO

PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA

PRIMER VOCAL

PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA

SEGUNDO VOCAL

PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA

COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL

PRESIDENTE

PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL

PRIMER SECRETARIO

PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA

SEGUNDO SECRETARIO

PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

Secretaría: GENERAL

Circular Núm: 2301/2024.

Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2024.

mediante el Capítulo que regula la Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados, el cual garantiza la legalidad y el perfeccionamiento constante del mismo, entre otras acciones.

Principalmente, destaca la Auditoría Superior del Estado en Rendición de Cuenta Pública, el establecimiento de una auditoría externa en forma permanente, los Talleres de Información, Revisión, Análisis y Propuesta que se realizan con una Comisión de compañeros que cuentan con perfil, grado académico y experiencia profesional para ello; además, la elaboración de informes de cada Ejercicio Fiscal a través de la Revista SARTET y recorridos en cada Secretaría de Organización con la estructura sindical, presididas por los Representantes del SINTE SECCIÓN 30, ante el Comité Técnico del SARTET.

Así mismo y para dar cumplimiento al Capítulo de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados del SARTET, se pone a disposición de los afiliados la consulta e impresión de los Historiales de Aportación de Ahorro Capitalizado de sus cuentas personales en el Portal Web del SARTET; así como los Estados de cuenta de abono a sus préstamos, en su caso.

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

Estimados compañeros afiliados al SARTET, el año que concluyó recientemente fue de grandes retos para la Organización sindical que, por segunda ocasión honrosamente represento; hace poco más de un año me comprometí con ustedes y con toda la base educativa de Tamaulipas; a llevar a cabo un activismo sindical en defensa de más y mejores prestaciones para quienes integran esta gloriosa Sección 30, entre otras.

La experiencia ganada me ha servido como base y fundamento, para esta segunda administración, sin embargo, como la vida no es estática, las condiciones actuales en nada se asemejan a las que prevalecían dentro el ámbito de demandas de los trabajadores de la educación en el período 2007-2010, hoy conozco y enfrento como líder sindical, retos diferentes, instituciones nuevas, leyes y normatividad que, no siempre son para favorecer el quehacer profesional y/o personal de los compañeros agremiados.

Dos cosas me sorprendieron al tomar el mando sindical en diciembre de 2022, la primera no muy grata fue escuchar de los compañeros trabajadores docentes y administrativos que demandas añejas estaban en espera de respuesta de parte de la autoridad educativa, razón por la cual, un servidor y los integrantes del Comité Ejecutivo Seccional iniciamos acciones ya conocidas por todos; la segunda y sí, muy grata es la materia que este documento nos compete, la permanencia con éxito del SARTET, el trabajo en equipo que los afiliados al Sistema, los órganos directivos, la continuidad del equipo de profesionistas que lo opera y el respeto a la norma escrita plasmada desde sus inicios por quienes han antecedido el trabajo actual, son los elementos que han posicionado y mantenido al Sistema como ejemplo nacional en la cultura del ahorro. El presente documento marcará el rumbo del SARTET en este Ejercicio Fiscal 2024 y, quien les habla y cada uno de los integrantes del Comité Ejecutivo Seccional, nos comprometemos a apoyar sus opiniones, escuchar sus demandas y las que sean viables las elevaremos a validación en las sesiones del Comité Técnico del SARTET.

Estimados integrantes de la estructura sindical, los invito a leer esta Circular 2024, que la analicen y la compartan con la base afiliada al SARTET y nos hagan llegar sus comentarios para que, continuando con el trabajo en equipo cuidemos de este gran patrimonio que sólo lo tenemos los trabajadores de la Educación de Tamaulipas.

FRATERNALMENTE
 "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
 POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

PROFESOR ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO

SECRETARIO GENERAL

SINTE

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

"PALABRA DE MAESTRO"

SECCIÓN 30

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL